

Condado de Fresno

Boletín



Sustainability in Action



Requisitos de reciclaje del Estado de California: AB 1826, AB 341 y SB 1383

La Ley de la Asamblea 1826 (AB 1826), también conocida como la ley de Reciclaje Obligatorio de Orgánicos Comerciales (MORE, por sus siglas en inglés), entró en vigor el 1 de abril de 2016. La ley AB 1826 requiere que todas las empresas que generen dos (2) yardas cúbicas o más de residuos sólidos por semana, así como las viviendas multifamiliares de cinco o más unidades, tengan un programa de reciclaje de residuos orgánicos.

La Ley de la Asamblea 341 (AB 341), también conocida como la ley de Reciclaje Comercial Obligatorio (MCR, por sus siglas en inglés), entró en vigor el 1 de julio de 2012. La ley AB 341 requiere que todas las empresas que generen cuatro (4) yardas cúbicas o más de residuos sólidos por semana, así como las viviendas multifamiliares de cinco o más unidades, tengan un programa de reciclaje tradicional.

La Ley estatal 1383 (SB 1383), también conocida como la ley de Reciclaje Obligatorio de Residuos Orgánicos de California, entró en vigor el 1 de enero de 2022. La ley SB 1383 obliga a todos los residentes, empresas y departamentos a disponer de un contenedor de reciclaje de residuos orgánicos. El contenedor debe incluir residuos de alimentos y de jardinería.

Evento anual de entrega de residuos para residentes no incorporados del Condado de Fresno 2025

El Programa de cupones a pedido del Condado de Fresno ha hecho la transición a un evento comunitario de limpieza y entrega de residuos financiado por el condado, y Republic Services está ofreciendo a los residentes no incorporados del Condado de Fresno la oportunidad de deshacerse de artículos de gran tamaño y determinados electrodomésticos sin costo alguno durante un próximo evento de limpieza de su zona.

Los residentes no incorporados del Condado de Fresno deben presentar un cupón emitido por el condado en el evento para participar sin costo alguno. Los residentes que no tengan cupón pueden ser responsables del costo de eliminación del residuo. Comuníquese con la División de Recursos del Condado de Fresno al **559.600.4259** para obtener un cupón antes de la fecha programada. Republic Services ha programado fechas de entrega para su vecindario en la Estación de Transferencia de Rice Road ubicada en 10463 N. Rice Road, Fresno, CA 93730 (cerca de Highway 41 y Friant Ave.), de 8:30 a. m. a 2 p. m. Si tiene alguna pregunta sobre la fecha programada que le corresponde, comuníquese con Republic Services al **559.275.1551**.

Ftechas de entrega

Fig Garden
7 de junio de 2025

Códigos postales: 93704
y 93711

Mayfair
14 de junio de 2025

Código postal: 93703

Tarpey Village
21 de junio de 2025

Códigos postales: 93726 y
93727

Norte y oeste de Fresno y Clovis
28 de junio de 2025

Códigos postales: 93611, 93619, 93705,
93706, 93716, 93720, 93722, 93723 y
93728

Qué se acepta en el punto de entrega

Los residentes no incorporados del Condado de Fresno pueden depositar un máximo de dos (2) yardas cúbicas de residuos, incluidos los electrodomésticos de línea blanca y los residuos electrónicos. Esto equivale aproximadamente a la parte trasera de una camioneta de tamaño completo, a nivel con la parte superior de la caja de la camioneta.

Los residentes también pueden entregar un (1) electrodoméstico con Freon® (nevera, refrigeradora o congelador) y tres (3) colchones sin costo alguno. Para más información, comuníquese con Republic Services al **559.434.9211**. Para verificar la residencia, traiga un documento de identidad con su dirección actual, junto con una copia de su factura.

Se aplicarán las siguientes tasas*

Llame a Republic Services al **559.434.9211** para obtener las tarifas más precisas.

- Para electrodomésticos o productos de línea blanca y colchones (por encima del número asignado), la tasa será de \$35,01 por unidad.
- Para los neumáticos de vehículo de 20" o menos, la tasa será de \$17,57 por neumático.
- Para los neumáticos de camión o tractor de 20" o más, la tasa será de 17,57 por neumático.
- Los aparatos electrónicos (monitores de computadora, televisores, etc.) pueden contar para las 2 yardas cúbicas permitidas. Para los aparatos electrónicos, se cobrará \$8,85 por artículo por encima de las 2 yardas cúbicas permitidas.
- Todo material que supere las 2 yardas cúbicas permitidas se valorará según las tarifas de la báscula: \$50,58 hasta las primeras 1000 libras*
\$77,36 por tonelada (2000 libras) o una porción de ella*

***Se aplicarán tasas medioambientales y de recuperación de combustible por carga. Las tarifas están sujetas a cambios sin previo aviso. No se acepta efectivo; sólo tarjetas de crédito o cheques. Para verificar la residencia, traiga un documento de identidad con su dirección actual, junto con una copia de su factura. No se permiten residuos o productos químicos peligrosos.**

Consejos para mantener limpio nuestro vecindario

- ✓ Cierre las tapas de todos los contenedores
- ✓ Coloque los residuos en una bolsa antes de depositarlos en su contenedor
- ✓ Coloque solamente productos reciclables sueltos en el contenedor de reciclaje.
- ✓ Ponga solo los residuos reciclables en el contenedor de reciclaje. Si no sabe con certeza qué es reciclable, visite **RecyclingSimplified.com**
- ✓ Desarme y aplaste las cajas
- ✓ Vacíe los contenedores de alimentos y bebidas. Limpie y enjuague cualquier residuo de comida, de ser necesario.
- ✗ No deje las tapas del contenedor abiertas
- ✗ No coloque bolsas de basura encima del contenedor
- ✗ No embolse los productos reciclables
- ✗ No llene demasiado los contenedores. Si necesita contenedores adicionales, comuníquese con el Servicio de Atención al Cliente
- ✗ No coloque bolsas de plástico en el reciclaje. En vez de eso, envuélvalas juntas y devuélvalas a su tienda de abarrotes local, o colóquelas en su contenedor de basura



Republic Services
5501 Golden State Blvd.
Fresno, CA 93722
559.275.1551

